

Fecha: 01-06-2018



AECQ Y FEIQUE RENUEVAN SU ACUERDO PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA RESPONSIBLE CARE PARA LOS DISTRIBUIDORES DE PRODUCTOS QUIMICOS

La Asociación Española del Comercio Químico (AECQ) y la Federación Empresarial de la Industria Química Española (FEIQUE) han firmado la renovación de su acuerdo de colaboración para promover el desarrollo de la iniciativa Responsible Care entre las empresas miembro de AECQ. El acuerdo ha sido suscrito por Presidente de AECQ, Ramón J. Viñas y por el Director General de FEIQUE, Juan Antonio Labat.

Mediante este acuerdo, las empresas distribuidoras de productos químicos, que pertenecen al Programa de Responsible Care de AECQ, estarán autorizadas a utilizar el logotipo y marca Responsible Care en España de acuerdo a los requerimientos que establezca AECQ, como gestor del Programa en línea con los Principios Guía de la Iniciativa y los requisitos que el Consejo Europeo de la Industria Química (CEFIC) y la Asociación Europea de Distribuidores de Productos Químicos (FECC) establezcan.



Desde la Junta Directiva de AECQ animamos a todos los miembros asociados a formar parte de la iniciativa de Responsible Care. Para más información contacte en aecq@aecq.es

